**Bécame**

**Nombre del Programa**

**Bécame**

**Impacto**

Impulsar la formación y desarrollo de los estudiantes de Instituciones Públicas, a través de la ampliación de oportunidades educativas, por medio de la entrega de apoyos económicos para que puedan acceder, permanecer y concluir su educación básica.

**Beneficiarios**

Alumnos de Educación Básica de los niveles Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria que se encuentren en una situación de vulnerabilidad, con altos promedios o con participación Deportiva y cultural representativa de Coahuila.

**Fuente de la Inversión**

Estatal

**Descripción del Programa**

* La beca cubrirá un ciclo escolar. (10 meses).
* Se otorga una beca por familia.
* El apoyo económico será otorgado en una sola emisión por la cantidad de $1,000.00 (mil pesos 00/100m.n.).
* La beca no es transferible.

 **Requisitos**

* Estar inscrito en una Institución Pública del Sistema Educativo Estatal.
* Ser alumno regular.
* Llenar solicitud.
* No estar recibiendo algún otro estímulo económico o en especie por el mismo concepto.
* Provenir de una familia cuyo ingreso económico se encuentre por debajo de los cuatro salarios mínimos, con base al tabulador publicado en el Diario Oficial de la Federación vigente.
* Clave única de Registro de Población (CURP).
* Comprobante de domicilio.

**Costo del Trámite**

El trámite es gratuito.

**Tiempo de Respuesta**

Sujeto a disponibilidad presupuestal.

**Reglas de Operación**

Convocatoria vigente.

**Información Complementaria**

• Los alumnos propuestos pasan por un proceso de selección individual de acuerdo a la normatividad establecida para el Programa y a la disponibilidad presupuestal.

• Los casos no previstos serán analizados y resueltos por:

La Secretaría de Educación y el Instituto de Becas y Créditos Educativos.